


 <b>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</b>	<b>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</b> <b>Instituto Tecnológico de Chihuahua II</b>	<b>Código:</b> ITCHII-IT-03	 <b>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA II</b>
	<b>Instructivo de trabajo para la elaboración evaluación y seguimiento del Programa Institucional Anual (PIA)</b>	<b>Revisión 0</b>	
	<b>Referencia a la Norma ISO 9001:2015</b>	<b>Página 1</b>	

## INSTRUCTIVO DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL ANUAL (PIA)

- 1-Dirección recibe comunicado del Tecnológico Nacional de México (TNM) e instruye para la elaboración del PIA.
- 2-El comité directivo (Dirección y Subdirecciones) se reúne para analizar y definir criterios para la elaboración del PIA.
- 3-El comité directivo selecciona los indicadores que corresponden a cada uno de los Departamentos y en conjunto se planea el alcance de los mismos de acuerdo al PIID-2013-2018.
- 4-El Departamento de Planeación Programación y Presupuestación integra el PIA del Instituto Tecnológico de Chihuahua II.
- 5-El documento del PIA de la Institución se integra para su captura en la plataforma del PIA, a la cual se accede en la siguiente liga: <http://sii.tecnm.mx>, capturando el alcance de cada indicador de acuerdo al programa y proyecto correspondiente.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Dra. Luisa Yolanda Quiñones Montenegro Jefa del Depto. de Planeación, Programación y Presupuestación	Subdirector (a) de Planeación	Lic. Gabriel Salazar Hernández Director del Instituto Tecnológico de Chihuahua II
Firma	Firma	Firma
FECHA: 06 de junio del 2018	FECHA 13 de junio del 2018	FECHA 20 de junio del 2018

 <b>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</b>	<b>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</b> <b>Instituto Tecnológico de Chihuahua II</b>	<b>Código:</b> <b>ITCHII-IT-03</b>	
	<b>Instructivo de trabajo para la elaboración evaluación y seguimiento del Programa Institucional Anual (PIA)</b>	<b>Revisión 0</b>	
	<b>Referencia a la Norma ISO 9001:2015</b>	<b>Página 2</b>	

6-Una vez capturado se envía, y se esperan las observaciones para su modificación en la plataforma del PIA.

7-Una vez validado por parte del TNM se recibe el oficio de autorización del PIA.

8-Se notifica y entrega el PIA en archivo digital e impreso a cada jefe de Departamento del Instituto Tecnológico de Chihuahua II.



9-La evaluación y seguimiento del PIA se realiza por indicador cada trimestre y se captura en línea.

## 10. REGISTROS

Registros	Tiempo de retención	Responsable de Conservarlo	Código de Registro
Documento Programa Institucional Anual	Vigencia del PIID	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación	NA

## 11. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

NUMERO DE REVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0	20 de junio del 2018	Documento original.

 <p><b>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</b></p>	<p><b>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</b> Instituto Tecnológico de Chihuahua II</p>	<p><b>Código:</b> ITCHII-IT-03</p>	
	<p><b>Instructivo de trabajo para la elaboración evaluación y seguimiento del Programa Institucional Anual (PIA)</b></p>	<p><b>Revisión 0</b></p>	
	<p><b>Referencia a la Norma ISO 9001:2015</b></p>	<p><b>Página 3</b></p>	